



Chile: pescadores artesanales protegen a un pequeño pez dentro del área marina protegida Pitipalena Añihué

Description

Por Barinia Montoya

- *Entre los meses de septiembre y diciembre de 2024 se realizó el primer ciclo de pesca reglamentada de un pequeño pez llamado puye, en la comunidad de Raúl Marín Balmaceda.*
- *Está ubicada al interior de Pitipalena Añihué, un área marina protegida que permite el desarrollo de actividades económicas amigables con el medio ambiente.*
- *Aunque los pescadores llevaban años implementando prácticas sostenibles para pescar el puye responsablemente, no fue hasta diciembre de 2023 que lograron que la pesquería se formalizara.*
- *Gracias a esas prácticas sostenibles, la cantidad de puye ha aumentado en los últimos 30 años, lo que demuestra la importancia de mantener y mejorar estas medidas.*

En la remota localidad de Puerto Raúl Marín Balmaceda, situada en la región de Aysén, al sur de Chile, la pesca de puye (*Galaxias maculatus*), un pequeño pez que vive en agua dulce y salobre, es una tradición que se ha mantenido viva durante casi cuatro décadas. Kurt Klein, pescador artesanal de puye, recuerda que fue su tío quien introdujo en aquella localidad la idea de capturar este pez. Sin imaginarlo, con el paso del tiempo, toda la comunidad se volcó a esta actividad.

Este pez, que mide apenas unos pocos centímetros de longitud, tiene un ciclo de vida asociado a las desembocaduras de los ríos. En Chile, se encuentra desde la zona central hasta el extremo sur del país, pero el principal río en el que se encuentra es el Palena, el cual forma parte del Área Marino Costera de Conservación de Múltiples Usos (AMCP-MU) Pitipalena Añihué. Esta área es coadministrada por el Ministerio de Medio Ambiente (MMA) y la comunidad de pescadores de Raúl Marín Balmaceda.



Puyes, en un balde. Este pez mide apenas unos pocos centímetros de longitud. Foto: Gabriela Nuñez Arancibia

Aunque este pequeño pez se convirtió en un importante recurso en la economía de esta comunidad, los pescadores, que desde un inicio aplicaron buenas prácticas para cuidarlo, temían ser fiscalizados. La razón es que la pesca del puye no estaba formalizada y recién pasó a estarlo en 2023, gracias a las gestiones de la propia comunidad.

Esta formalización fue un hecho sin precedentes para Chile, ya que es la primera vez que pescadores artesanales logran formalizar una pesquería de orilla, una actividad de pesca realizada sin necesidad de embarcaciones. La legalización está en línea con la protección de esta especie, que desde 2014 ha sido clasificada como objeto de conservación del plan de manejo del AMCP-MU Pitipalena Añihué.

Actualmente, los pescadores de Raúl Marín Balmaceda trabajan con registros detallados de sus capturas, asegurando la sostenibilidad de la pesquería y la protección del ecosistema local. “Este esfuerzo conjunto ha permitido no solo la preservación del puye, sino también el fortalecimiento de la comunidad y su economía local”, asegura Klein.

El camino hacia la legalización

Klein, de 39 años, recuerda que tenía solo dos años cuando su tío, Luis Klein Godoy, propuso la idea de pescar puye. “La idea fue recibida con desconfianza. Nadie le creyó y surgieron muchas preguntas sobre cómo vender este pescado, pues no existía mercado”. Sin embargo, la curiosidad y la necesidad llevaron a la comunidad a investigar más.

Descubrieron que el puye tenía un buen precio y que se podría vender entre los mismos pescadores. Además, su captura se podía realizar desde la orilla del río y con solo una red. “Así empezó todo”, rememora Klein.

Para resolver el problema de la informalidad, en 2013, con el apoyo del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) —institución chilena que proporciona información científica y técnica para apoyar la gestión sostenible de los recursos pesqueros y acuícolas—, la comunidad comenzó a enviar cartas a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca) solicitando la legalización.



Actualmente, los pescadores de Raúl Marín Balmaceda trabajan con registros detallados de sus capturas, asegurando la sostenibilidad de la pesquería. Foto: Gabriela Nuñez Arancibia

Los pescadores mantuvieron reuniones cada vez que las autoridades del gobierno regional llegaban a la zona. En esos años, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) aterrizó en la región para desarrollar un proyecto llamado Piloto Sur, destinado a implementar mejoras pesqueras en el AMCP-MU Pitipalena Añihué.

“Vi una oportunidad y me acerqué a conversar con los encargados de la FAO”, cuenta Klein. El pescador de puye les explicó que necesitaban apoyo para formalizar la pesquería y en respuesta, la agencia internacional comenzó a poner ese tema sobre la mesa ante las autoridades locales y regionales.

Klein se convirtió en el vocero de Raúl Marín Balmaceda, apoyado por la FAO y, cada vez que pudo, solicitó la

legalización. A estos esfuerzos se sumó el IFOP que realizó un seguimiento del puye recopilando años de trabajo de los pescadores para luego generar un informe.

Klein comenta que se llevó a cabo un levantamiento de información en la localidad para registrar a todas las personas que pescaban, los años que llevaban haciéndolo, la cantidad de kilos capturados. Posteriormente, ese informe fue presentado al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), la entidad que fiscaliza y fomenta el comportamiento responsable y sostenible del sector, y a Subpesca.

La penúltima etapa consistió en que algunos pescadores tuvieron que defender ante las autoridades la forma en que capturaban la especie, explicando que el uso de la red puyera es sostenible debido a que no captura otras especies.

Cuando el arte de pesca de los pescadores de orilla de puye de Raúl Marín Balmaceda fue aprobado, se emitió un decreto que permitió la generación de la pesquería a pequeña escala.

Además, se consideró que el puye es un objeto de conservación del plan de manejo del área protegida y que, debido a la manera en que se pesca, con prácticas de autorregulación, se podía mantener la sostenibilidad.



Pez Puye. Foto: Bastián Garrido

Una de esas prácticas que los propios pescadores se autoimpusieron es una veda que comienza cuando un punto rojo aparece en el vientre del puye.

Bastían Garrido, biólogo marino y encargado de la ecología marina y vinculación comunitaria del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), explica que la extracción de puye se realiza en la “época de primavera” y que “los pescadores saben que cuando el puye comienza a mostrar una mancha roja en su abdomen, ya no se debe extraer más pues comercialmente deja de ser atractivo porque su calidad y sabor pueden verse afectados”.

Garrido explica que esa mancha es un “indicador biológico clave”, pues cuando aparece indica que la especie ha alcanzado la madurez sexual, es decir, que está lista para reproducirse. “Los pescadores de Raúl Marín Balmaceda utilizan este conocimiento para decidir cuándo dejar de capturar puye”, explica.

Lee más | El mar peruano que baña la Reserva Nacional de Illescas es acechado por la pesca ilegal

Décadas de prácticas sustentables

A primera vista, la legalización de la pesca del puye en el AMCP-MU Pitipalena Añihué puede parecer contradictoria, ya que esta especie es objeto de conservación en el plan de manejo de dicha área protegida. Sin embargo, Carol Alvarado, encargada de Biodiversidad y Recursos Naturales del MMA en la región de Aysén, aclara que esta decisión “se fundamentó en principios de gestión sostenible y conservación”, pues las áreas de múltiples usos “también promueven el uso sostenible de los recursos naturales, permitiendo actividades económicas que beneficien a las comunidades locales, siempre que se realicen de manera responsable y bajo estrictas regulaciones”, indica Alvarado.

La legalización de la pesca del puye es específica para la comunidad Raúl Marín Balmaceda, donde las poblaciones de puye se han mantenido gracias al conocimiento local y la conservación comunitaria, añade la profesional.

El secretario regional ministerial de la región de Aysén, Yoal Díaz, destaca que el uso de la red puyera fue fundamental en la decisión pues es una herramienta que surge del conocimiento ancestral y la experiencia de los pescadores locales. Esta red está especialmente adecuada para la pesca de puye debido a su diseño específico, que permite capturar puyes sin dañar otras especies. La red “minimiza el impacto en otros individuos y en el ecosistema, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad en esa área protegida”, explica Díaz.



Pescador de puye, en el río Palena. Foto: Bastián Garrido

Entre los meses de septiembre y diciembre de 2024, se realizó el primer ciclo de pesca reglamentada de puye en colaboración con el ministerio de Medio Ambiente. Klein cuenta que ahora, en lugar de anotar en un cuaderno, los pescadores deben registrar en una bitácora el día, la hora, la marea, el clima y la cantidad de puye capturados. “Esta información permite comparar registros y determinar los días y condiciones más favorables para la pesca de puye”, dice el presidente del sindicato.

Otras de las iniciativas tras la formalización fue que se estableció un procedimiento para la inscripción de la pesquería de puye en el registro pesquero artesanal para la categoría de recolector de orilla. En ese sentido, 71 pescadores y pescadoras fueron acreditados con el permiso de captura del puye.

Paralelamente, se han implementado medidas como evitar la pesca nocturna y el uso de luces, permitiendo que el puye ingrese libremente al río Palena. Gracias a estas prácticas, la cantidad de puye ha aumentado en los últimos 30 años, lo que demuestra la importancia de mantener y mejorar estas medidas. Y es que el puye, si bien está clasificado como “Fuera de Peligro” en el sur del país, según el Reglamento para la Clasificación de Especies (RCE) elaborado por el MMA, no está libre de amenazas. Una de ellas es la depredación por especies introducidas, como la trucha y el salmón, que compiten por alimento y hábitat.

El reconocimiento de la pesca del puye como una pesquería de pequeña escala y su posterior formalización forman parte de un esfuerzo por regular y controlar esta actividad para garantizar su sostenibilidad. Además, “es un ejemplo a

seguir para otras localidades que buscan avanzar en el reconocimiento de pesquerías en distintas regiones del país”, destaca Yoal Díaz.

Klein está de acuerdo y asegura que “la legalización de la pesca del puye no solo nos brinda normas, tranquilidad y procedimientos claros, sino que también asegura que estamos protegiendo nuestro ecosistema para las futuras generaciones. Es un triunfo para nuestra comunidad y para la sostenibilidad de nuestros recursos”.

El Maipo/Mongabay

*Imagen Principal: en la remota localidad de Puerto Raúl Marín Balmaceda, al sur de Chile, la pesca de puye (*Galaxias maculatus*), un pequeño pez que vive en agua dulce y salobre, es una tradición que se ha mantenido viva durante casi cuatro décadas. Foto: Gabriela Nun?ez Arancibia

Date Created

Marzo 2025